



COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL.

HONORABLE ASAMBLEA:

La Comisión de Salud, de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 67, numeral 1, 68, 80, 82, 84, 157, 158, 176, 180 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; somete a consideración del Pleno el presente **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL**, suscrita por la Diputada Liliana Ortiz Pérez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, elaborado al tenor de la siguiente:

METODOLOGÍA

- I. En el capítulo “**ANTECEDENTES**”, se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, de la recepción y turno para la elaboración del Dictamen del Punto de Acuerdo y de los trabajos previos de la Comisión Dictaminadora.
- II. En el capítulo “**CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO**” se sintetiza el alcance de las proposiciones en mérito.

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL.

- III. En el capítulo **“CONSIDERACIONES”**, la Comisión Dictaminadora expresa los argumentos de valoración del Punto de Acuerdo y de los motivos que sustentan la resolución de esta Comisión Dictaminadora.
- IV. Finalmente, en el capítulo **“ACUERDO”**, la comisión emite su decisión respecto de la proposición analizada.

I. ANTECEDENTES

1. En sesión ordinaria de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión celebrada 11 de febrero de 2025, se dio cuenta con la “Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la comisión nacional de salud mental y adicciones, a visibilizar la importancia de la salud mental, presentada por la Diputada Liliana Ortiz Pérez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
2. Mediante oficio DGPL 66-II-4-213 con fecha del 11 de febrero de 2025, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, dispuso que la Proposición con Punto de Acuerdo fuera turnada a la Comisión de Salud para su estudio y elaboración del Dictamen correspondiente.

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL.

II. CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO

1. En el punto de acuerdo, la Diputada proponente señala que, con fecha 10 de diciembre de 2023, se realizó el foro virtual denominado "Conversatorio sobre salud mental" el cual tuvo como objetivo general conocer y analizar los desafíos actuales que existen en materia de salud mental de cara a fortalecer la política pública y de forma particular en el tratamiento y manejo de la esquizofrenia en México.
2. Se abordó la necesidad de replantear la salud mental en México para priorizar la prevención terciaria; la necesidad de rehumanizar al paciente en su rehabilitación y su incorporación social y la importancia de contar con una estrategia de bienestar dentro del Sistema Nacional de Salud.
3. Conforme a lo que establece la proponente en su punto de acuerdo, establece que, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la salud mental como:

"La salud mental es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad. Es parte fundamental de la

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL.

salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones."

4. Menciona que las afecciones de salud mental comprenden trastornos mentales y discapacidades psicosociales, así como otros estados mentales asociados a un alto grado de angustia, discapacidad funcional o riesgo de conducta autolesiva. Las personas que las padecen son más propensas a experimentar niveles más bajos de bienestar mental, aunque no siempre es necesariamente así.

5. Durante el sexenio 2020-2024, la política pública en salud mental se enfocó en tratar la depresión y ansiedad, evitar el suicidio principalmente en población joven, y en disminuir adicciones. Para ello, se emitieron el Programa de Acción Específico de Salud Mental y Adicciones 2020-20242 y el Plan Sectorial de Salud Mental y Adicciones.

6. En el Plan Sectorial de Salud Mental y Adicciones, se estableció como objetivo general, el:

"Contribuir a la promoción, prevención, atención y recuperación de las personas con problemas asociados a la salud mental y adicciones a través de la colaboración interinstitucional para mejorar el bienestar individual y social."

7. Con esa información, se advierte que, en materia de salud mental en México, se ha:

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL.

- Priorizado un enfoque centrado en enfermedades mentales como la depresión y la ansiedad, evitar el suicidio y disminuir adicciones.
- El espectro de atención en niños y adolescentes tiene foco en trastornos de la conducta como el Déficit de Atención e Hiperactividad y el trastorno autista, así como en trastornos del desarrollo intelectual.
- La atención de otras enfermedades y trastornos mentales se concentra en episodios psicóticos, el trastorno bipolar, el estrés postraumático y demencias, este último, específicamente en el grupo de personas de 60 años o más.



8. Si bien, la Diputada reconoce que se ha puesto en la agenda pública la importancia de la salud mental, pero considera que, aún es necesario intensificar los esfuerzos a efecto de visibilizar la trascendencia que tiene ésta, incidiendo en disminuir el estigma y discriminación que conlleva la salud mental.
9. Finalmente, considera que se requiere ampliar el espectro de diagnóstico, atención y tratamiento oportunos, de otras enfermedades como la esquizofrenia, los síntomas de la esquizofrenia pueden dificultar la participación en las actividades cotidianas o habituales, pero existen tratamientos eficaces.



COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL.

Por ello, la proponente, solicita se exhorte a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, respetuosamente, a la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones para que, visibilice la importancia de la salud mental, en el ámbito de sus atribuciones, considere el diagnóstico, atención y tratamiento oportunos de la esquizofrenia, en el Plan Sectorial de Salud Mental y Adicciones para el periodo 2025-2030, así como para que instruya a la Comisión Nacional de Salud Mental para que considere modelos comunitarios de atención y reinserción.

III. CONSIDERACIONES


PRIMERA. La Comisión de Salud, es competente para conocer y dictaminar este asunto en sentido positivo, con base en lo establecido en los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción I; y 45, numeral 6, incisos e) y f); ambos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo establecido en los artículos 80 numeral 1 fracción VI; 85 y 157 numeral 1, fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

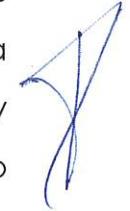
SEGUNDA. Esta Comisión de Salud, en su calidad de Comisión dictaminadora, realizó el estudio y análisis de los planeamientos expuestos en la Proposición con Punto de Acuerdo, con la finalidad de valorar su contenido y viabilidad para la elaboración del presente dictamen.

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL.

TERCERA. El artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud. Este mandato no solo reconoce la salud como un derecho humano fundamental, sino que también impone al Estado la obligación de garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para toda la población. La importancia de este derecho radica en su carácter integral, ya que abarca desde la promoción de estilos de vida saludables hasta el acceso a tratamientos médicos oportunos y efectivos en México.

CUARTA. La salud mental es un componente esencial del bienestar individual y colectivo, y su adecuada atención debe ser una prioridad en las políticas públicas. En este contexto, la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la Diputada Federal Liliana Ortiz Pérez constituye un paso necesario y urgente hacia la inclusión efectiva de los trastornos mentales graves, como la esquizofrenia, en el Plan Sectorial de Salud Mental y Adicciones 2025-2030.



QUINTA. En México, más de 1.5 millones de personas viven con esquizofrenia (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz [INPRFM], 2022). Se trata de una enfermedad mental crónica y compleja que afecta la manera en que las personas piensan, sienten y se comportan. A pesar de su alta prevalencia y del impacto profundo que tiene sobre la funcionalidad y calidad de vida, la esquizofrenia ha sido históricamente marginada de los esfuerzos institucionales, centrados principalmente en trastornos como la depresión y la ansiedad.

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL.

SEXTA. La falta de atención integral tiene consecuencias graves. Se estima que cerca del 60 % de los pacientes con esquizofrenia en México no reciben tratamiento adecuado o lo abandonan, lo cual empeora el pronóstico y favorece el aislamiento social, la pérdida de oportunidades educativas y laborales, y en muchos casos, la institucionalización prolongada (Secretaría de Salud, 2020). A nivel global, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que las personas con esquizofrenia pueden llegar a vivir entre 10 y 20 años menos que el resto de la población debido a complicaciones asociadas y a la falta de servicios adecuados (OMS, 2022).

SÉPTIMA. La atención a la esquizofrenia también enfrenta retos estructurales. México cuenta con un promedio de apenas 3.3 psiquiatras por cada 100,000 habitantes, cifra muy por debajo de las recomendaciones internacionales (OMS, 2021). Esta escasez se agrava en zonas rurales y marginadas, donde los servicios de salud mental son casi inexistentes. Por ello, resulta indispensable promover modelos comunitarios de atención, que prioricen la detección temprana, la atención continua y la reinserción social de los pacientes.

La OMS (2013) subraya la necesidad de fortalecer los sistemas de salud mental mediante estrategias de prevención, promoción del bienestar, atención basada en la comunidad y reducción del estigma. México, como país miembro, tiene el compromiso de alinear sus políticas a este Plan de Acción Integral sobre Salud Mental 2013–2030. La inclusión de la



COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL.

esquizofrenia en el próximo Plan Sectorial permitiría avanzar en esta dirección, garantizando el derecho a la salud mental para un sector históricamente invisibilizado.

OCTAVA. Las y los legisladores que conformamos la Comisión de Salud coincidimos que la proposición presentada no solo busca visibilizar una problemática urgente, sino también construir una política de salud mental más justa, inclusiva y eficiente. Respaldarla es responder a una deuda histórica con miles de mexicanas y mexicanos que merecen vivir con dignidad, acceso al tratamiento y oportunidades para su desarrollo integral.

Derivado de lo antes expuesto, esta comisión dictaminadora reconoce la importancia de reconocer, viralizar y visibilizar la salud mental en México; las y los legisladores que integramos esta dictaminadora, coincidimos en que se desarrolle e implementen medidas eficaces para desarrollar los mecanismos necesarios para que la salud mental en México sea considerada como tema primordial en la salud.

Por lo anteriormente expuesto en las consideraciones fundadas y motivas del presente dictamen en sentido positivo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Salud, de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, sometemos a consideración el siguiente



COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL.

IV. ACUERDO

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones para que, visibilice la importancia de la salud mental, en el ámbito de sus atribuciones, considere el diagnóstico, atención y tratamiento oportuno de la esquizofrenia, en el Plan Sectorial de Salud Mental y Adicciones para el periodo 2025-2030, así como para que se instruya a la Comisión Nacional de Salud Mental para que se considere modelos comunitarios de atención y reinserción.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 30 días del mes de abril de 2025.

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



5ta Reunion Ordinaria
LXVI

Número de sesión:5

30 de abril de 2025

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL, suscrita por la Diputada Liliana Ortiz Pérez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
INTEGRANTES	Comisión de Salud

Diputado	Posición	Firma
	Ausentes	5147666FC66F8F17CC0D6E1B5B1FF 7C860FA5E60DCE37F57E2E8E92785 4801C300A5FFA36402B9504AD5CA4 81C4035B5AA9CD7063B473344DC70 D98137E189EF
Alma Lidia de la Vega Sánchez (MORENA)		
	A favor	28784112EAEAB193C9872A1A8B522 E8F955EC8585E44E50953525CA5092 DDA0620AB933A97CAD0CB44FE6C3 540AE21CF6175FB59BC488C0BEDD 3352721594F16
Alma Marina Vitela Rodríguez (MORENA)		
	A favor	5887A9DEAE78D226494282022D5AE C3311BE8E2845D497C06E8FDB9C52 84F823A10FD51525E2D5119CE0522 C6F3DDE176C391D75517D434F48B9 D8AC45E524CD
Amancay González Franco (MC)		
	A favor	FFF82BFE8A2FAC8082443FF082562 E0A3E1C005851C608AEB8C0D44E44 1F99403B86A2A154913E61A080CB5 DF0F952CFC51F61D069A5586739A7 771C6B7E042D
Ana Isabel González González (PRI)		

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



5ta Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesión: 5

30 de abril de 2025

**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y
NOMBRE TEMA ADICIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL, suscrita por la Diputada
Liliana Ortiz Pérez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**

INTEGRANTES Comisión de Salud



A favor

188398F0BAED61A149C5C4E63C57B
20E2EE297CDD1E7679A317EB8A562
814539A38C192B7975FAF1D90155D4
82139B51AD4D2BCC274BD000EFA5
AF672E67493F

Antares Guadalupe Vázquez Alatorre



A favor

69251EF5DCD66B0A122E3AEDE8CA
0C712D6D43ED75019DA7E214D823C
81E42759F724C83EA79DB042D4925
CCD167D43643E6389EBF538FFB298
C19054AA90B78

Arturo Roberto Hernández Tapia



A favor

885314B9F7FC2FA5327B53AA8EAC4
AFD2389E37B7408273C69A0077BAB
E273764A173C551B4115F65A8DF07
82CC2FA098AC9F4EE45F9AFC8A6C
9FD40EEC2C00

Carlos Alberto Guevara Garza



A favor

513BF30315B207785DC420D34E9972
C8F61487825EC05375520F69ACF4D
8B02FE1C3A590B45EAF9079DD736
A613A85DBEB42F0AD7A1AC0929380
17688CF8F8F

Cassandra Prisilla de los Santos Flores



A favor

B3B2FF0742BBE0453C5E11C4A3BE
BE5ECF26ED0EC915B7E6D8006F06
AECA43E4A49C36B42EF6151DE7C7
35F1F0791BB70CEEEB283565E970C
98BCA60F76413F0

Éctor Jaime Ramírez Barba

(PAN)

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



5ta Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesión: 5

30 de abril de 2025

**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y
NOMBRE TEMA ADICIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL, suscrita por la Diputada
Liliana Ortiz Pérez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**

INTEGRANTES Comisión de Salud



A favor

9E2884BD87AC3714B0F989BD89F1C
5A7CFD9FC56ED3670DBD83B5236D
2A5A4AE2BDF511A8E1E79681EF1A4
65098176CC4F76B2356EFB703A3A6
B5ECD67D2C0F8

Liliana Ortiz Pérez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional



A favor

836C80A90717804AB254E6D7B1043
BA99BCF41F3DE83BBA094204F7C19
3F4909BD13FA8B332B3005BBC0363
241E8DAF53CAC123373E52DFE05A
B041CE8F7E3CF

Edén Garcés Medina
(MORENA)



A favor

836C80A90717804AB254E6D7B1043
BA99BCF41F3DE83BBA094204F7C19
3F4909BD13FA8B332B3005BBC0363
241E8DAF53CAC123373E52DFE05A
B041CE8F7E3CF

Fernando Jorge Castro Trenti
(MORENA)



A favor

FE700033027826E36D21192940890
CB8BFE19B0A7CC729148B4136E71
6BC42CA4ED590E8D422FBE9F150B
1778BF2B8A36E794A30188E0E74A7
CF2EFE202D0E

Fernando Mendoza Arce
(MORENA)



A favor

32ADBF3A599A30B0CC3C542BE4F5
C005A87503D11F033CBEBCE846254
4EA5BB79AE4C733ED22CCF6125E4
4AE3AA31D7C1401884742740F7D6
F8CFE68E3A2C0E

Francisco Adrián Castillo Morales
(MORENA)



A favor

30C4657763B87C95CC45D06294A4F
A4128A9048309EFDB1BB641DF2680
9A93F636B9E8FAADEC6B2E70E9B6
43C59C9C7D67BD9F72C3C23D19528
C6664A658C8E0

Gerardo Olivares Mejía
(PT)

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



5ta Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesión: 5

30 de abril de 2025

**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y
NOMBRE TEMA: ADICCIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL, suscrita por la Diputada
Liliana Ortiz Pérez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**

INTEGRANTES Comisión de Salud



Gerardo Ulloa Pérez

A favor

DBE461C2B789FCAED34CB84EFB1E
F4B9DF0EDC191C44D574599EF16C2
5A808B778CF717E1C00B5B3D69DB2
9222C7F9EFBB2DA956A8051419BF7
2DE86A4158EFC



Gilberto Daniel Castillo García

A favor

ACAF56C3D9FE9DE380F6C634F8ED
963BDB4E492658BC98ED93C1374B9
43DAB369A6683DDC3792AAC996153
55B26DD66DF11DDDAE7639CC28BF
40914669CF6427



Greycy Marian Durán Alarcón

A favor

306894597171839F0B1A74922758B2
E5C50B1D0B84E86971BF20E0530EF
B8FBC38A3BEADC9B08F5C891854C
92A3DD8ECAC7C291C18DE9504F6A
72240FEB79D3E



Hilda Magdalena Licerio Valdés

A favor

C85B81CA0B232EA429E6F0D4F89F7
C4F3ABC274D52A6B93DDAA43EBF
1DB8C361D81DA11CED00ED2355C7
877878892D3A2235D6B2B1702F1947
53945837CDCB3



Jaime Genaro López Vela

A favor

EC2007AD1AFD3FA4FF5CAB5AE14B
CAAFC017C646F60D53D713ADB2E2
C1EF7AE418C73A90BC30AEC3AEFF
8D798ED2D080CB1C0DDE0046CCB1
42790B0A555E8F23



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



5ta Reunion Ordinaria
LXVI

Número de sesión:5

30 de abril de 2025

NOMBRE TEMA PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL, suscrita por la Diputada Liliana Ortiz Pérez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

INTEGRANTES Comisión de Salud



A favor

70B1E4A0DF94D328DDA981E4728B5
54DBC670A96066F58A15CCBEFBB2
C60A1C1F0A79766C0B8F6648E6508
D51254F1E166E52CA2C9228B68AA5
C6E784FFF919B

Jesús Emiliano Álvarez López



A favor

C34BC39CDF08EB1C7FB8ED69214F
65CA98F32F404C1AC05067F6F45E1
07F1D48392DAEC95CFC890419FBB
AF666A7B086D86396389DB889B7FE
3DC82C412A067C

José Armando Fernández Samaniego



Ausentes

B7B95728917AF9A8A14B9DD3F8B84
FF4BB65A4489C1A66C5F58CB9338E
AF41BFEA43D1159327D6575A82E4A
FAF941ECD96FD1C8E718346BA9722
28F280ABE60C

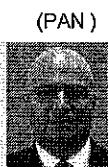
José Manuel Hinojosa Pérez



A favor

864E17854684DC1FE0C0783F921BE
CF09B81604422EB106E0D055CA1CC
02CA0C6C66DD30645E55083AC8586
40E4AE901072C52C434A08D883D17
28B504642C20

José Mario Iñiguez Franco



A favor

A08138C1432E276B84F192CD8CD1D
58C6D839B5CBDF8CA3F97E6DE324
1FED629048B5A0D02A17CDC33D9D
DA37F5AA1C0E98DE562AB7F881FE
3A1DEC65FE0A9B3

Juan Guillermo Rendón Gómez



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



5ta Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesión: 5

30 de abril de 2025

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y
NOMBRE TEMA ADICCIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL, suscrita por la Diputada
Liliana Ortiz Pérez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

INTEGRANTES Comisión de Salud



Juan Ignacio Zavala Gutiérrez

A favor

12BEBC83A6BC1992C615896F2670F
6AFD5964FF4EA86BCFC4488055ED8
89554B3931D4A4770C82AE766D49F
5203C895148179E9F4CC648BB37343
177E4E9D642



Laura Ivonne Rulz Moreno

A favor

EC259D28BB82EB9FC741CD544FC8
8B0561D591F5B9718EABF2F86ED8D
E803464715F8B353427B915E187208
E38DC84639A4D8F041081CE9DA42B
D7B262F35BFA



Liliana Ortiz Pérez

A favor

7F4D935913ED4017C412D9F98AE0E
218CD687BC4A1237F57FB370E887C
2813CBBB05F6FFA8EB6FE190CD83
BDCBB8E1227CA86296E0ED4311D5
FCF0DABD7B2063



Marcela Velázquez Vázquez

A favor

2CD2E6E7337C00D1F0AE8847BF1B3
0EC81ACC33CCCCF95C317F5613FC
7122BD22ACB4977FBBAF72FABF7C
47B1C5DFF0E020DB3EAD3886AFED
E5CD60786F89093



Margarita García García

A favor

522FA2016DDB0D989B3584D3A7C14
872A9F890A35F76758DCE8A0E5924
A8129DA6C6B4B9B11EFE193D096D
D5AC635337FCCB3ADD839A789AB
DB0B21A89E2254

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



5ta Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesión: 5

30 de abril de 2025

**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y
NOMBRE TEMA ADICIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL, suscrita por la Diputada
Lilliana Ortiz Pérez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**

INTEGRANTES Comisión de Salud

	A favor	9CE05DB3D1C6D32DAC78F7272367 ADFFC8B2D98B7BF808A10F80E341 C097FD8567D59A31FB7F4746C4F87 3B54A9C4AC8E7C63FD6F85F142710 1C28BEB32F45F2
María del Carmen Bautista Peláez (MORENA)		
	A favor	2E76C34D57ECE95834FD114AD6BE F51145527AA3EA1E2BFA506356AD1 06ED692A16CCB6DA7ADEB2C7F211 C31AD5DC1E7DB866DA3D9C6293742 16E469B42D2C334
Maria Graciela Gaitán Díaz (PVEM)		
	Ausentes	A2E3E615BB4CAAAEA8AAC687D32E A7D1DC5A01F6FB942DEB854AB6B9 153C9F1AE0BCCD9C4B786BF7AD5E 6ED135C3285F2A371FF0903642626A 4A135BFC525438
Maria Isidra de la Luz Rivas (PT)		
	A favor	7F4FFA1FB0A993D409285F697E0F BAD8F1A077322700F7E52CF595B14 0E6E22636525F753017EF6485C1612 80EA7B8229B0AD2ADA4BB8D28ED8 3FAE863F8DDC
Maria Magdalena Rosales Cruz (MORENA)		
	Abstención	CB2984295483FF9D63E87AC7D46E9 017B7A6FAEBD86816B267D3E03737 76EC1E3FDB62EEDF7D6C3B4B3F74 C1DD460679F04B80B09BC75628897 A1213290D0872
Martha Arely Cruz Jiménez (PT)		

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



5ta Reunion Ordinaria
LXVI

Número de sesión:5

30 de abril de 2025

**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y
NOMBRE TEMA ADICIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL, suscrita por la Diputada
Liliana Ortiz Pérez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**

INTEGRANTES Comisión de Salud



Ausentes

443118B675144F78372723D199CD7E
61127D9E19C8384852A3E38F66E215
079A5408651D28F32B0952227BEA28
B38507705335E3D3F56ADFE18AEC2
42F39A363

Mónica Becerra Moreno

(PAN)



A favor

ED2A44E6C006EACDD3B9DEC19162
5815AD71672DB21EF5BBBB8C7C75C
1DE79638FCC78283B0288C4FD40CF
EDB89B620B6BD9C020E496B55A413
D03406484AC1E3

Mónica Elizabeth Sandoval Hernández

(PRI)



Ausentes

8B6EE7F44D1506F0497454A0126741
17F5EDF4ED142548AAE5B701BC74E
925D64734C8352CFCADF0D2526D04
ABDE50837407041EE0006B5CFB201
733DB232CE6

Monica Fernández Cesar

(MORENA)



A favor

DFF8C269251D8B7EEA9A2B3FA0E3
B14A5AF3BE7906F1C9939BFE90938
DEE6CB3347DE11AA83D4530F37380
86D75B55489143704A38F1A3EE4430
B3B7B08D74ED

Olegaria Carrazco Macías

(MORENA)



A favor

F7EC7644492BEE5002BAC11E368C3
BDE142232691B66B23CD9ADB59CD
D865A09DF48CFC4CF923438D91744
9A0F84C96843525233123B2DB38DF
A7E608A75C45A

Pedro Mario Zenteno Santaella

(MORENA)

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



5ta Reunion Ordinaria
LXVI

Número de sesión: 5

30 de abril de 2025

NOMBRE TEMA PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL, suscrita por la Diputada Liliana Ortiz Pérez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

INTEGRANTES Comisión de Salud

	Ausentes	F56FD51CF6A1A36B840CE122425F27C18D4061D79F87A82A656A8FEB7F1F9626CFFBB487A1FCC621F20313D615DE98D58C7684F89ACA14A26DD EC76C115ADF7B
Roberto Ángel Domínguez Rodríguez (MORENA)		
	A favor	513C218992E6EE434CD26DC95ADC4799BAC5D5D6B88B9B88C0F75A6379B04329B680780E74BEA1FFBB868CF0F514AB21248DBA7382FCDE348B5E 7028FC5D9EC4
Roberto Ramos Alor (MORENA)		
	A favor	7A7A48BB925D03B28F39501A2FDEAF3B9E0569F32B87C21D2021D1DC1686A622FC0E6BB30F309DABD395A2D4D9446CD2DE7D9BEA3C555BA4BF BF99BC6197FE55
Rocío Adriana Abreu Artillano (MORENA)		
	A favor	D963CB0EB5F5304698C78716659DA2F1E7BB9C3907DB5AE97677C9F4FA6EA4CC12B34901EED5C22F506511C30050165E7B9420FEDD65785B1BA1 E1482936E8AF
Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio (MORENA)		
	A favor	E8D7370FABC93D9225307F5F89CE02A305AD6362E2EFE110769F40C98391DD4A87CCFD84D56039C36FCE2168937EDFA2223E91DD31ABB9CC8 43DB69BD22B3EF
Rosario del Carmen Moreno Villatoro (MORENA)		

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



5ta Reunion Ordinaria
LXVI

Número de sesión:5

30 de abril de 2025

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y
NOMBRE TEMA ADICCIONES, A VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL, suscrita por la Diputada
Liliana Ortiz Pérez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

INTEGRANTES Comisión de Salud



A favor

9F328395B6014A066ACE21F017EB5
A723EDF9236E6C5664D1362387AFF
AB2CC7A1704359B88C5D197866095
2A58256AF4FC3A281A2F7E73EFCD9
D346A68A76EF

Verónica Pérez Herrera

(PAN)



A favor

3441810D9CF8603D17033A2FFA2569
8D14FB486CEE5A59D433F8FD51C0
BD4806177C1FF6743F58C015AF6F7
7AC78ED250DEF18CC063F23EC9AE
6745FE72B25E8

Xitlalic Ceja García

(PRI)

Total 46

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Guatiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>